

NUEVO PARQUE LA REINA

EL AGUA COMO PARTE DE UN CORREDOR SOCIO-AMBIENTAL Y MEMORIA DEL LUGAR

IDEA FUERZA: El terreno forma parte de un **corredor socio ambiental** que nace en la cuenca hidrográfica de Ramón. Nuestro esfuerzo está puesto en hacerla presente en el Parque La Reina. Rememorar la quebrada de Ramón es lo que inspira y cruza conceptualmente el diseño. También hacer presente y que se introduzcan en el parque, las aguas canalizadas del estero de Ramón como parte de una red histórica de aguas puras para la Ciudad desde la época de la colonia. Los estanques de almacenamiento que allí existen desde 1865 y que distribuían agua para toda la ciudad, se podrán en valor reconocible, como vestigios de memoria. Así, el agua retenida estará siempre presente en el lugar. Se escuchará, se verá y se sentirá y será fuente de recursos de un diseño sustentable. Así el parque será, por consecuencia, fuente de recursos educativos y conciencia ecológica de la escasez y la preservación actual en tiempos de cambio climático en el planeta. Y así la vocación deportiva, cultural de esparcimiento y recreacional para la familia toma sentido formando parte de esta sustentabilidad.

PRINCIPALES ACCIONES DE DISEÑO: EL CÓMO

Zanjas y depresiones de retención / infiltración que nacerán tanto desde el canal (rebalse) como de la escorrentía natural de las aguas lluvias y van bordeando o cruzando el recorrido de las distintas sendas e instancias programáticas del parque. Con el mismo trazado del camino arbolado original (servidumbre Aguas Andinas) se crea una vía de accesibilidad universal, especialmente iluminada, que atraviese todo el parque y que desde ella se descuelguen las distintas instancias de uso.



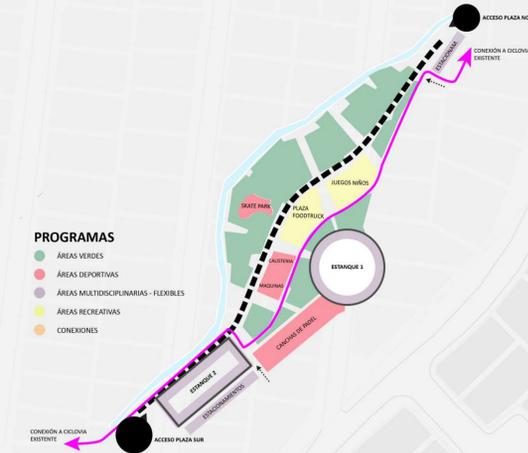
1. ZANJAS: Zanjas y depresiones de retención / infiltración que nacerán tanto desde el canal (rebalse) como de la escorrentía natural de las aguas lluvias y van bordeando o cruzando el recorrido de las distintas sendas e instancias programáticas del parque, a modo de canales naturales y depresiones inundables. **2. ESTANQUES:** La puesta en valor de los estanques y las bombas impulsoras será con un criterio que mantengan la patina del tiempo como "vestigio" de memoria colectiva. Que la intervención contemporánea asista y nunca cubra las bocanillas y simultáneamente con la vegetación, los techos creados serán verdes para mitigar el calentamiento ambiental. El hecho de crear una plaza elevada mirador a la ciudad, especialmente la vista de la Sierra de Ramón. **3. ESTRUCTURA VEGETAL:** La vegetación tendrá el rol de ensayar visualmente elementos al macro paisaje, a elementos singulares. Se crearán pantallas visuales, ya sea para eliminar una vista o destacar o ocultar vistas poco atractivas. Macrozona poniente será más intensiva en vegetación y con más intensidad y protección. Mayor presencia de zanjas de infiltración ligadas al Canal de Ramón. En parte oriental se introducirá y rebaldando hacia parque. Macrozona oriente, habrá ámbitos más extensos y abiertos, con más vistas hacia el macro paisaje. Se creará zona de amortiguación (buffer) con la zona residencial del borde poniente. **4. CIRCULACIÓN Y CONEXIÓN:** Se crea una gran vía de accesibilidad universal, especialmente iluminada, que atraviese todo el parque y que desde ella se descuelguen las distintas instancias de uso. Columna vertebral del parque con pavimento duro adecuado, con la mayor parte permeable para infiltrar el agua. Se generan dos remates que conforman los accesos norte y sur. Espacios de intermediación, transición y vinculación directa con el entorno directo. Creación de ciclovías que atraviesa la macrozona oriente del parque (del ramén) bordeando la zona central de los deportes máquinas y juegos. Conectará los dos remates y accesos norte y sur del parque.



MACROZONAS PROGRAMATICAS

AL PONIENTE Una zona que aprovechará los ámbitos existentes con instancias de mayor tranquilidad y contemplación en el norte; zona de césped para multi-actividades aleatorias y espontaneas en el centro (picnic, juego, estar conversando, pichanga) y, hacia el sur, un paseo que remata en el acceso sur.

AL ORIENTE ámbitos más extensos y abiertos con mayor dinamismo programático. Con espacios para el deporte formal o no formal y eventos culturales techados y abiertos o semi abiertos o cerrados con reversibilidad en los estanques. (Paddle, zonas de juegos inclusivos, zonas de calistenia y elementos de gimnasia, canil, etc. Espacio para eventos culturales, ferias y espectáculos, y bajo techo, tenis de mesa, yoga, pilates, artes marciales, talleres comunitarios, reuniones de vecinos, Servicios Higiénicos y camarines, etc.).



CRITERIO DEL PAISAJISMO

Se conservará y recuperará toda la arborización existente consideradas como patrimoniales. La vegetación nueva en todo el parque será nativa de la Región Metropolitana.

El criterio es de ir conformando "asociaciones vegetales", correspondientes a la zona agro-ecológica donde se emplaza el proyecto. Esto aporta a tener más diversidad de especies, beneficios ecosistémicos, atrae fauna benéfica y aportará al "guion del agua" y a la educación ambiental y ecológica. Las plantaciones arbóreas irán abriendo ventanas hacia el macropaisaje y cumbres importantes, tales como la sierra de Ramón. El césped del tipo bermuda con mantención ecológica y eficiente para evitar riego excesivo y durabilidad con uso intensivo. Cambiará de color de verde a amarillo según las estaciones del año otorgando vitalidad y persistencia natural.

ZANJAS DE INFILTRACIÓN



TECHOS VERDES



RECICLAJE AGUAS GRISES



ZONAS DE PASTO



FRANJA DE AMORTIGUACIÓN



PLANTA DE ARQUITECTURA ESCALA 1:1000



CORTE ZANAJA DE INFILTRACIÓN ESCALA 1:1000



CORTE ZANAJA DE INFILTRACIÓN ESCALA 1:1000

